

Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2022-2140-O

Quito, D.M., 24 de agosto de 2022

Asunto: Informe técnico de reforma programática y presupuestaria AZMS 2022

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a los oficios GADDMQ-SGCM-2022-4641-O y GADDMQ-SGCM-2022-4634-O mediante el cual manifiesta “en atención a disposición del Concejal Metropolitano Eduardo del Pozo, presidente de la comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, emitida durante el desarrollo de la sesión 106 Ordinaria de la Comisión en mención; solicito se sirva remitir en el término de 48 horas un informe presupuestario y programático que sustenten las reformas solicitadas en el proyecto de “*Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza PMU No. 006-2021 del 09 de diciembre de 2021 que aprobó el presupuesto general del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2022*”.

Al respecto me permito adjuntar el informe técnico de reforma programática y presupuestaria así como también la matriz del POA reformado de la Administración Zonal Centro “Manuela Sáenz”

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Ing. Cristina Reyes Merino
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ

Anexos:

- Inf reforma poa AZMS 2022 SGCTYPC (3)-signed-signed-signed.pdf
- Mtr Reforma AZMS 2022 formato Concejo M-signed-signed.pdf

Copia:

Señora Abogada
Vanessa Carolina Velasquez Rivera
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2022-2140-O

Quito, D.M., 24 de agosto de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ramiro Javier Campaña Lucero	rjcl	AZMS-DAF	2022-08-23	
Aprobado por: Cristina Reyes Merino	cr	AZMS	2022-08-24	

